

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18461796B1D59**

2 DE MAYO DE 2018 HORA 15:31:08

AA18461796

PAGINA: 1 de 6

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S

N.I.T. : 900208029-2 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01786681 DEL 26 DE MARZO DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 79,394,130,000

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 80 KM 1.5 VIA SIBERIA. ENT. PARQUE FLORIDA.LT SPR.1 BG.24 PRY

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : juan.mesa@logytechmobile.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL 80 KM 1.5 VIA SIBERIA. ENT. PARQUE FLORIDA.LT SPR.1 BG.24 PRY

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : contabilidad@logytechmobile.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000641 DE NOTARIA 59 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE MARZO DE 2008, INSCRITA EL 26 DE MARZO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01200615 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA LOGYTECH MOBILE S A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 7 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE MARZO DE 2011,

INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01479892 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: LOGYTECH MOBILE S A POR EL DE: LOGYTECH MOBILE S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 766, DE LA NOTARIA 59 DE BOGOTA D.C., DEL 26 DE MARZO DE 2008, SE ACLARO LA ESCRITURA DE CONSTITUCION.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 7 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 2011 CON EL NO. 01479892 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: LOGYTECH MOBILE S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO | NO. | FECHA      | ORIGEN                | FECHA      | NO. INSC. |
|-----------|-----|------------|-----------------------|------------|-----------|
| 3599      |     | 2008/12/30 | NOTARIA 55            | 2009/01/15 | 01268473  |
| 7         |     | 2011/03/11 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2011/05/18 | 01479892  |
| 9         |     | 2011/05/25 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2011/05/26 | 01482445  |
| 14        |     | 2012/03/02 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2012/03/08 | 01614643  |
| 33        |     | 2013/11/14 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2013/12/02 | 01786048  |
| 50        |     | 2015/02/18 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2015/03/02 | 01916078  |
| 71        |     | 2016/06/24 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2016/08/25 | 02134554  |
| 97        |     | 2018/02/14 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2018/02/21 | 02304713  |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR POR SÍ MISMA, O POR INTERMEDIO DE TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA. EN PARTICULAR, PERO SIN LIMITARSE A ELLO, LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, JUNTO CON LA IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE LOS MISMOS, Y TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS PARA TODA CLASE DE BIENES Y/O PRODUCTOS. LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS SE REFIEREN, PERO NO SE LIMITAN, A: RECEPCIÓN, REVISIÓN Y ALISTAMIENTO DE BIENES, LECTURA DE SERIALES, INCLUSIÓN DE PAPELERÍA, BODEGAJE, DESPACHO, COORDINACIÓN DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE BIENES, SEGUIMIENTO DE LA LOGÍSTICA INTERNACIONAL, COORDINACIÓN DE PROCESOS DE NACIONALIZACIÓN, MANEJO DE DEVOLUCIONES, GENERACIÓN DE DOCUMENTOS Y DE INFORMACIÓN, TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS, REPROCESOS, PROMOCIÓN Y ACTIVACIÓN EN PUNTOS DE VENTA EN CADENAS RETAIL Y EN OTROS CANALES DE DISTRIBUCIÓN, LEGALIZACIÓN Y CONCILIACIÓN DE DOCUMENTOS Y DE INFORMACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN, LOGÍSTICA DE INVERSA Y TODOS LOS SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE TODO TIPO DE BIENES O PRODUCTOS. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA, CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Y EN EL CAMPO DE TALENTO HUMANO PARA LA SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ENTRE OTROS. LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE BUSINESS PROCESSING OUTSOURCING (BPO), INCLUIDOS EL SERVICIO AL CLIENTE, TELEMERCADERO, TELEVENTAS, COBRANZAS, SERVICIOS DE INFORMACIÓN POR OPERADORA, DIGITACIÓN, DIGITALIZACIÓN, ATENCIÓN EN LÍNEA DE RESPUESTA INMEDIATA, ATENCIÓN DE LÍNEAS DE PEDIDO, SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA, MONITOREO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS, INVESTIGACIONES Y SONDEOS. DE IGUAL MANERA LA SOCIEDAD PODRA DESARROLAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18461796B1D59**

2 DE MAYO DE 2018 HORA 15:31:08

AA18461796 PAGINA: 2 de 6

\* \* \* \* \*

TENDIENTES A PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA O PORTAL, SERVICIO EL CUAL INCLUIRA, PERO SIN LIMITARSE A, LA RECEPCION, RECOLECCION, CLASIFICACION, TRANPOSORTE Y ENTREGA DE OBJETOS POSTALES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8299 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8292 (ACTIVIDADES DE ENVASE Y EMPAQUE)

OTRAS ACTIVIDADES:

4789 (COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PUESTOS DE VENTA MOVILES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$2,500,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 250,000.00  
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$1,950,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 195,000.00  
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$1,950,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 195,000.00  
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL QUIÉN SERÁ A SU VEZ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA Y POR TANTO EJECUTOR Y GESTOR DE LOS ASUNTOS Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EL GERENTE GENERAL TENDRÁ UN PRIMER SUPLENTE, QUE REMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES Y ACCIDENTALES. ADICIONALMENTE, GERENTE GENERAL TENDRÁ UN SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO TRIGÉSIMO NOVENO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. PARÁGRAFO: EL GERENTE GENERAL, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL SERÁN DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 7 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01614032 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

MESA YEPES JUAN ESTEBAN C.C. 000000092529153  
QUE POR ACTA NO. 97 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE FEBRERO DE  
2018, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02305819 DEL  
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE  | IDENTIFICACION       |
|---|----------------------|
| PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL<br>ARELLANO COLOMBO JOHNNY  | C.E. 000000000689782 |
| SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL<br>ZULUAGA GIRALDO NATALIA | C.C. 000000030236070 |
| TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL<br>MORA PARADA AIDA BEATRIZ | C.C. 000000039756284 |

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL, Y TAMBIÉN DEL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIALMENTE. 2. EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, CUYA CUANTÍA NO SUPERE UN MILLÓN DE DÓLARES (USD 1.000.000) CASO EN EL CUAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. DIRIGIR PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. 4. EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS; 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 6. CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA. 7. RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 8. PRESENTAR A (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS E INFORMES ESTABLECIDOS POR LA LEY. 9. CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE, PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REFORMAS QUE JUZGUE CONVENIENTE INTRODUCIR A LOS ESTATUTOS. 10. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE, O CUANDO LO EXIJAN LAS NECESIDADES IMPREVISTAS O URGENTES DE LA SOCIEDAD. 11. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARÁGRAFO PRIMERO- CUANDO EL GERENTE GENERAL Y/O EL PRIMER SUPLENTE EJECUTEN O CELEBREN CONTRATOS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO NOVENO, DEBERÁN SUSCRIBIR LOS MENCIONADOS ACTOS O CONTRATOS DE MANERA CONJUNTA O CON ALGUNA DE LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA EJERCER EL CARGO DE SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL. EN CONSECUENCIA, LOS ACTOS O CONTRATOS SURTIRÁN EFECTOS JURÍDICOS VINCULANTES PARA LA SOCIEDAD SIEMPRE QUE EN LOS MISMOS CONSTE LA FIRMA DEL GERENTE GENERAL Y/O PRIMER SUPLENTE, ACOMPAÑADA DE LA FIRMA DE ALGUNA DE LAS PERSONAS NOMBRADAS EN EL CARGO DE SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL, O LAS FIRMAS CONJUNTAS DEL GERENTE GENERAL Y/O PRIMER SUPLENTE. PARÁGRAFO SEGUNDO. EL SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL ESTARÁN FACULTADOS PARA REPRESENTAR LA SOCIEDAD CUANDO LA SOCIEDAD DEBA SUSCRIBIR NEGOCIOS JURÍDICOS DE CONFORMIDAD CON EL PARÁGRAFO ANTERIOR. PARA TAL EFECTO, EL SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL ESTÁN FACULTADOS PARA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS, CASO EN EL CUAL PARA QUE DICHS NEGOCIOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18461796B1D59**

2 DE MAYO DE 2018 HORA 15:31:08

AA18461796

PAGINA: 3 de 6

\* \* \* \* \*

VINCULEN A LA SOCIEDAD, SUS FIRMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FIRMA DEL GERENTE GENERAL Y/O PRIMER SUPLENTE.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2873 DE LA NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C., DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00038257 DEL LIBRO V, COMPARECIO MARIA MARCELA ESTEVEZ REY, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 35.467.801, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, A LAS DOCTORAS SANDRA MARCELA ALVAREZ GARCIA, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.032.415.459, EXPEDIDA EN BOGOTÁ Y CON TARJETA PROFESIONAL NO. 216.011 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA; KATHERINE TRIANA GUERRERO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.031.124.119, EXPEDIDA EN BOGOTÁ Y CON TARJETA PROFESIONAL NO. 205.062 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN NOMBRE DE LOGYTECH MOBILE S.A.S. EJECUTEN LOS SIGUIENTES ACTOS EN CALIDAD DE APODERADAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA ATENDER ASUNTOS JUDICIALES DENTRO DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO, EN CASOS CUYA CUANTÍA NO SUPERE VEINTE SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (20 SMMLV) CASO EN EL CUAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. ACTUAR EN REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA LOGYTECH MOBILE S.A.S, ANTE CUALQUIER JURISDICCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN CUALQUIERA DE SUS NIVELES, INSTANCIAS, GRADOS O MATERIAS, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE, A LAS AUTORIDADES JUDICIALES DEL ORDEN CIVIL, COMERCIAL, PENAL, CONSTITUCIONAL, DE FAMILIA, LABORAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, INCLUIDAS LAS ENTIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, TALES COMO LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC). 2. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA EMPRESA LOGYTECH MOBILE S.A.S, ANTE TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y/O EN VÍA GUBERNATIVA ANTE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PENSIONES Y PARAFISCALES (UGPP), EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL SENA, EL ICBF, LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN, LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES (AFP) Y LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD (EPS), PARA LO CUAL PODRÁ PRESENTAR MEMORIALES, NOTIFICARSE, PRESENTAR RECURSOS, Y EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER TIPO DE GESTIÓN EN FAVOR DE LOS INTERESES DE SU PODERDANTE. 3. ACTUAR Y NOTIFICARSE DE CUALQUIER ACTO EMITIDO DENTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS A FAVOR O EN CONTRA DE LOGYTECH MOBILE S.A.S, PRESENTAR DEMANDAS, CONTESTACIONES, INTERPONER Y SUSTENTAR RECURSOS ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO, RENUNCIAR A TÉRMINOS, PRESENTAR DENUNCIAS, QUERELLAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE ACCIONES, DERECHOS DE PETICIÓN Y ESCRITOS ANTE CUALQUIER JURISDICCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. 4. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA COMPAÑÍA CON PLENAS FACULTADES EN TODAS LAS AUDIENCIAS DE CARÁCTER PREJUDICIAL, JUDICIAL O ADMINISTRATIVO, INCLUYENDO SIN LIMITARSE A AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, SANEAMIENTO, DECISIÓN DE EXCEPCIONES, FIJACIÓN DEL

LITIGIO, INTERROGATORIOS DE PARTE, RENDIR TESTIMONIOS, PRUEBAS, CONTESTACIONES, REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD, ETC. EL PRESENTE PODER TERMINARÁ AUTOMÁTICAMENTE, ADEMÁS DE LAS CAUSAS LEGALES, POR REVOCACIÓN O SI LAS APODERADAS DEJAN DE SER EMPLEADAS DE LOGYTECH MOBILE S.A.S. QUEDA ENTENDIDO QUE EL PRESENTE PODER ES DE CARÁCTER RESTRICTIVO, TODA VEZ QUE EL APODERADO SOLAMENTE QUEDA AUTORIZADO PARA EJECUTAR ACTOS AQUÍ ENUNCIADOS Y SU OTORGAMIENTO NO IMPLICA LA DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 404 DE LA NOTARÍA 61 DE BOGOTÁ D.C., DEL 15 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO 00038875 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ MARIA MARCELA ESTÉVEZ REY IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 35467801 EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL COMO PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, CONFIERE PODER GENERAL A CARLOS ABRAHAN CASTILLO MEZA IDENTIFICADO CON CÉDULA CIUDADANÍA NO. 92154305 DE MORROA PARA QUE EN NOMBRE DE LOGYTECH MOBILE S.A.S, EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CALIDAD DE APODERADO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PARA ATENDER ASUNTOS JUDICIALES DENTRO DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO, EN CASOS CUYA CUANTÍA NO SUPERE VEINTE SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (20 SMMLV) CASO EN EL CUAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. ACTUAR EN REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA LOGYTECH MOBILE S.A.S ANTE CUALQUIER JURISDICCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN CUALQUIERA DE SUS NIVELES, INSTANCIAS, GRADOS, O MATERIAS, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE, A LAS AUTORIDADES JUDICIALES DEL ORDEN CIVIL, COMERCIAL, PENAL, CONSTITUCIONAL, DE FAMILIA, LABORAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, INCLUIDAS LAS ENTIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, Y CONTROL, TALES COMO LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC). 2. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA EMPRESA LOGYTECH MOBILE S.A.S ANTE TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y/O EN VIA GUBERNATIVA ANTE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PENSIONES PARAFISCALES (UGPP), EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL SENA, EL ICBF, LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN, LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES (AFP) Y LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD (EPS), PARA LO CUAL PODRÁ PRESENTAR MEMORIALES, NOTIFICARSE, PRESENTAR RECURSOS, Y EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER TIPO DE GESTIÓN EN FAVOR DE LOS INTERESES DE SU PODERDANTE. 3. ACTUAR Y NOTIFICARSE DE CUALQUIER ACTO EMITIDO DENTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS A FAVOR O E CONTRA DE LOGYTECH MOBILE S.A.S PRESENTAR DEMANDAS, CONTESTACIONES, INTERPONER Y SUSTENTAR RECURSOS RENUNCIAS A TÉRMINOS, PRESENTAR DENUNCIAS, QUERELLAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE ACCIONES, DERECHOS DE PETICIÓN Y ESCRITOS ANTE CUALQUIER JURISDICCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. 4. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA COMPAÑÍA CON PLENAS FACULTADES EN TODAS LAS AUDIENCIAS DE CARÁCTER PREJUDICIAL, JUDICIAL, O ADMINISTRATIVO, INCLUYENDO SIN LIMITARSE A AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, SANEAMIENTO, DECISIÓN DE EXCEPCIONES, FIJACIÓN DE LITIGIO, INTERROGATORIO DE PARTE, RENDIR TESTIMONIO, PRUEBAS, CONTESTACIONES, REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD, ETC. SEGUNDO: EL PRESENTE PODER TERMINARA AUTOMÁTICAMENTE, A DEMÁS DE LAS CAUSAS LEGALES POR REVOCACIÓN O SI EL APODERADO DEJA DE SER EMPELADO DE LOGYTECH MOBILE S.A.S.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin nu DE REVISOR FISCAL DEL 5 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 12 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02310673 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18461796B1D59**

2 DE MAYO DE 2018 HORA 15:31:08

AA18461796 PAGINA: 4 de 6

\* \* \* \* \*

NOMBRE IDENTIFICACION  
REVISOR FISCAL PRINCIPAL  
AGUDELO GARCIA JESSICA VIVIANA C.C. 000001070328270  
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 13 DE  
DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO  
02166992 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
DIAB ACOSTA DIANA STELLA C.C. 000000051606424  
QUE POR ACTA NO. 43 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE OCTUBRE DE  
2014, INSCRITA EL 15 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01876736 DEL  
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA  
BDO AUDIT S A N.I.T. 000008606000639

CERTIFICA:  
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 17 DE  
DICIEMBRE DE 2013, INSCRITO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO  
01790608 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- CELLCORP INTERNATIONAL S A  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)  
QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA  
REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2011-10-14  
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 17 DE  
DICIEMBRE DE 2013, INSCRITO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO  
01790608 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- CELLCORP INTERNATIONAL S A  
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)  
QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA  
SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL :  
2011-10-14

CERTIFICA:  
\*\*ACLARACIÓN SITUACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL\*\*  
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL 17  
DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2013, BAJO EL NO.  
01790608 DEL LIBRO IX, SE ACLARA LA SITUACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL EN  
EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD MATRIZ EXTRANJERA CELLCORP  
INTERNATIONAL S.A. COMUNICA QUE EJERCE SITUACIÓN DE CONTROL INDIRECTO  
A TRAVÉS DE SU FILIAL LOGYTECH HOLDINGS INCS RESPECTO DE LA SOCIEDAD  
SUBSIDIARIA DE LA REFERENCIA. DE IGUAL MANERA COMUNICA QUE ENTRE LAS  
SOCIEDADES CELLCORP INTERNATIONAL S.A., LOGYTECH MOBILE SAS Y DINATECH  
MOBILE SAS SE CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02835923 DE 4 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CR 65 NO. 11 - 50 FRENTE LC 1 - 60, 1 - 61  
TELEFONO : 3133015498  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02835930 DE 4 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CR 71 D SUR 6 - 94 ADMIN 3  
TELEFONO : 3232056603  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02835936 DE 4 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : AK 104 NO. 148 - 07  
TELEFONO : 3208650191  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02835943 DE 4 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : TV 100 NO. 80 A - 20  
TELEFONO : 3232056603  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02835948 DE 4 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : TR 96 NO. 70 A - 89  
TELEFONO : 3208650192  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02835954 DE 4 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CR 71 D SUR 6 - 94 ADMIN 4  
TELEFONO : 3232056603  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18461796B1D59**

2 DE MAYO DE 2018 HORA 15:31:08

AA18461796 PAGINA: 5 de 6

\* \* \* \* \*

MATRICULA NO : 02764924 DE 10 DE ENERO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : AV AMERICAS NO. 50 - 15  
TELEFONO : 4395237  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE SAS  
MATRICULA NO : 02510435 DE 17 DE OCTUBRE DE 2014  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CR 10 NO. 26 21 LC 1  
TELEFONO : 4395237  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : cesar.bernal@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE SAS  
MATRICULA NO : 02838313 DE 10 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CR 27 SUR 38 A - 33 PLAZA EQUILIBRISTA  
TELEFONO : 3232056603  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE SAS  
MATRICULA NO : 02839663 DE 12 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : AK 15 124 - 30 ADMIN 1  
TELEFONO : 3208650191  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02840920 DE 14 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CR 1 NO. 65 D - SUR  
TELEFONO : 3133015498  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S

MATRICULA NO : 02840924 DE 14 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CL 20 NO. 82 - 52  
TELEFONO : 3133015498  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE SAS  
MATRICULA NO : 02847119 DE 28 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CL 145 91 - 19  
TELEFONO : 3208650191  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02847123 DE 28 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : AK 72 NO. 80 - 94  
TELEFONO : 3208650192  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02847129 DE 28 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CL 53 B NO. 25 - 21  
TELEFONO : 3208650191  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02847134 DE 28 DE JULIO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CR 111 C NO. 86 - 64  
TELEFONO : 3208650192  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02854059 DE 14 DE AGOSTO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CL 185 NO. 45 - 03 COSTADO OCCIDENTAL  
TELEFONO : 3208650191  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02854056 DE 14 DE AGOSTO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18461796B1D59**

2 DE MAYO DE 2018 HORA 15:31:08

AA18461796 PAGINA: 6 de 6

\*\*\*\*\*

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : CR 86 NO. 6 - 37  
TELEFONO : 3133015498  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

NOMBRE : LOGYTECH MOBILE S A S  
MATRICULA NO : 02854057 DE 14 DE AGOSTO DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : KM 1.5 VIA CHIA - CAJICA  
TELEFONO : 3208650191  
DOMICILIO : CAJICA (CUNDINAMARCA)  
EMAIL : CONTABILIDAD@LOGYTECHMOBILE.COM

\*\*\*\*\*

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ"n. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*

\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 5,500

\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

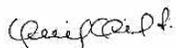
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC  
Gil Ardila, Guiomar Patricia



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**Pais:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:**  
(Has been signed by:  
A été signé par:)

**GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA**

**Actuando en calidad de:**  
(Acting in the capacity of:  
Agissant en qualité de:)

**SECRETARIO GENERAL AD HOC**

**Lleva el sello/estampilla de:**  
(Bears the seal/stamp of:  
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À:)

**El:** 5/4/2018 8:15:07 a. m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2SFE81512600  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:**  
(Name of the holder of document:  
Nom du titulaire:)

**LOGYTECH MOBILE S.A.S.**

**Tipo de documento:**  
(Type of document: - Type du document:)

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
LEGAL**

**Número de hojas apostilladas: 12**  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005951701

AA18461796 Expedido (mm/dd/aaaa): 05/02/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**

